

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO DE INFORMES DE PARTICIÓN DE BIENES (BIEN INMUEBLE URBANO Y/O RURAL)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS
Descripción	Documento en el cual se detalla la información y registro catastral del o los bienes inmuebles urbanos y/rurales, sujetos a la autorización de partición extrajudicial y/o judicial.
¿A quién está dirigido?	Este servicio está dirigido a todas las personas naturales y jurídicas, propietario@s de bienes inmuebles urbanos y rurales de la jurisdicción del cantón La Joya de los Sachas, que se encuentren registrados y catastrados en el Sistema Catastral Municipal y que requieran realizar el proceso de autorización de partición extrajudicial y/o judicial Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • CERTIFICADO DE INFORMES DE PARTICIÓN DE BIENES (BIEN INMUEBLE URBANO Y/O RURAL)

¿Qué necesito
para hacer el
trámite?

Requisitos Generales:

[Solicitud dirigida al jefe de la Unidad de Avalúos y Catastros.](#)

- 1.- Copia de escrituras públicas;
- 2.- Ficha registral o certificado de gravámenes actualizado (del bien inmueble urbano y/o rural) sujeto a la partición extrajudicial y/o judicial de bienes inmuebles;
- 3.- Copias a color de cédula de ciudadanía-certificado de votación de los comparecientes *otorgantes-beneficiarios* (cónyuge sobreviviente, herederos, ex-cónyuges, etc.);
- 4.- Certificado de no adeudar al GADMCJS de los comparecientes *otorgantes-beneficiarios* ((cónyuge sobreviviente, herederos, ex-cónyuges, etc.);
- 5.- Formulario de bienes raíces;
- 6.- Formulario de alcabalas;
- 7.- Copia del impuesto predial del año en curso;
- 8.- Línea de fábrica del bien inmueble emitida y legalizada por la Unidad de Topografía del GADMCJS (lotización, centro poblado, plan de vivienda);
- 9.- Levantamientos planimétricos georreferenciados (predio rural) firmado por un profesional-libre ejercicio afín al ramo-acreditado por el GADMCJS.
- 9.1- CD-que contenga el digital del levantamiento planimétrico georeferenciado en formato SHAPEFILE.

¿Cómo hago el trámite?

Recepción y revisión de la documentación (ventanilla de la Unidad de Avalúos y Catastros).

1.- Los formularios/especies valoradas (bienes raíces, alcabalas, de no adeudar, línea de fábrica y copia del impuesto predial del año en curso), los adquiere en Unidad de Rentas y Recaudación).

2.- Ficha registral o certificado de gravámenes actualizado, lo adquiere en el Registro de la Propiedad del cantón La Joya de los Sachas.

3.- La línea de fábrica la emite y legaliza la Unidad de Topografía del GADMCJS.

4.- El Levantamiento planimétrico georeferenciado lo realiza con un profesional-libre ejercicio afín al ramo-acreditado por el GADMCJS.

5.- Se verifica la información técnica de las propuestas fraccionamiento (s), línea de fábrica y/o levantamiento planimétrico georeferenciado matriz y se la actualizada en la geodatabase espacial.

6.- De ser necesario se realiza una inspección en campo, para el registro y actualización de aumentos, derrocamientos y nuevos bloques constructivos del predio.

7.- Se procede a la generación, emisión y entrega del servicio (certificado de informe de partición de bienes).

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Este servicio es gratuito.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes

08:00 a 17:00

La atención se brinda en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Joya de los Sachas, en las oficinas de la Unidad de Avalúos y Catastros).

Ubicada planta baja (Avenida Los Fundadores-ingreso principal)

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jorge Washington Sánchez Echeverría

Correo Electrónico: jorge.sanchez@gadjoyasachas.gob.ec

Teléfono: 098 456 6352

Transparencia